



La obediencia en las Actas de los Capítulos Generales¹

El corazón de la vida consagrada se concreta en la profesión pública de los consejos evangélicos. Por ellos, el consagrado se convierte en sacramento del género de vida llevado por Jesucristo en obediencia, pobreza y castidad. Todo lo cual se vive y expresa al interior del carisma de cada Instituto religioso. En la Orden de Predicadores, los consejos evangélicos son un camino de liberación espiritual en orden a favorecer el ministerio de la predicación. Todo ello informado por la caridad. Es nuestro modo de encarnar el radicalismo evangélico en la opción por el seguimiento de Jesucristo.

No han sido muchos los Capítulos de la Orden que han abordado este tema. Solamente cuatro reflexionan al respecto, a través de apartados o números explícitos. Así, Quezon City, a modo de exhortaciones, sitúa los consejos evangélicos dentro del apartado: “Nuestra vida religiosa en el mundo moderno”. Pero, sin duda alguna, el Capítulo que nos ofrece un magisterio más completo sobre los consejos evangélicos es Walberberg, que será recordado y citado por los Capítulos posteriores. Tal vez sin pretenderlo, Walberberg se adelantó a “Vita Consecrata” al presentar los consejos evangélicos como signos de contradicción, es decir, como valores que chocan con la cultura actual. La referencia en cada consejo a santo Domingo abre un camino que será copiado por los Capítulos siguientes.

El Capítulo de Providence centra su atención en la obediencia con vistas a superar las tendencias hacia el individualismo y la autonomía personal. Es decir, resalta la dimensión comunitaria de la obediencia, al situarla en el apartado dedicado a la “planificación y práctica de la vida comunitaria”. La pobreza queda incluida dentro del apartado “Economía” y por primera vez se habla de la espiritualidad del síndico. En su breve texto, que no insertamos, el Capítulo de Roma insiste en las dimensiones evangélica, profética y escatológica de los consejos evangélicos, sin silenciar las sombras de algunas adicciones que mancillan su práctica. Sitúa los consejos evangélicos dentro del apartado “Seguimiento de Cristo”. Ningún Capítulo, cada uno a su modo, olvida la relación entre los consejos evangélicos y el Reino de Dios.

Quezon City 1977

47. Exhortamos oportuna e inoportunamente a los frailes para que regularmente hagan en común el estudio de la Palabra de Dios y de las Constituciones (principalmente de la Constitución fundamental), para que manifiesten las causas que dificultan la vida común, en orden a conformar más y más la fidelidad creativa en el espíritu apostólico.

48. En nuestra profesión se expresa nuestro único compromiso, a saber, la obediencia (LCO 17, II), porque la obediencia promueve la verdadera libertad, favorece la comunidad y promueve la unidad de misión. A los hermanos que tienen el cuidado de la formación les corresponde explicar el fin principal de la obediencia evangélica y favorecer la promoción de la misma dada su íntima conexión con la libertad cristiana.

Walberberg 1980

62.3. Los consejos y la vida dominicana

Hemos de hacer resaltar que esta vida de consagración tiene en los frailes predicadores su aspecto personal, comunitario y social. Así es como responde fielmente al carisma del fundador, porque, bajo diversos aspectos, la consagración a Dios, la misión evangélica en el mundo y la comunidad fraterna vienen a ser para el dominico como fuente, motivo, norma y exigencia de vida casta, pobre y obediente. Donde falta el progreso de identificación con Cristo, la función apostólica, el testimonio profético o una auténtica comunión, allí se multiplican los defectos, surgen anti-signos evangélicos y resulta imposible que el carisma dé sus frutos.

Con razón N. P. Santo Domingo, a los religiosos que había de mandar al mundo como predicadores del Verbo, les exigía vida comunitaria y obediencia (LCO 17) para que confirmasen en su vida lo que anunciaban con sus palabras. La caridad, la comunidad y la predicación se robustecen y se manifiestan en la pobreza, la castidad y la obediencia por el Reino de los Cielos.

62.4. Obediencia dominicana

A) La obediencia es vida en aquel que hace el voto y testimonio para aquellos con quienes convive el que obedece. No hay verdadero testimonio sin vida; en cambio, la vida resulta siempre testimonial a quien la contempla.

Hoy son llamados a profesar obediencia hombres muy dados a la comunicación, a la corresponsabilidad y al diálogo, hombres sensibles a la solicitud por el prójimo, estimulados por el ministerio y urgencia de la predicación, atentos a los diferentes cambios, y más amantes de la comunidad que de la servidumbre a legalismos. Este modo de ser y de obrar exige ciertas cualidades complementarias: unas, en los frailes que acceden a la comunidad; otras, en los superiores que la dirigen. Si unos y otros son en verdad conscientes y proceden con prudencia, el testimonio y la vida aparecen lúcidos para sí mismos y ante el mundo. Pero si unos y otros no son conscientes de su propio deber, la práctica de la obediencia resulta difícil y no sirve de ejemplo ante los hombres.

La audacia y la prudencia, la visión personal y la comunitaria de las cosas, la voluntad propia y la del Espíritu, no se disciernen con facilidad y hasta pueden, desgraciadamente, viciarse, si no se pone por obra lo que de palabra se propone como bueno.

B) Nuestro Padre Santo Domingo es un modelo acabado para nosotros, pues se sometía humildemente, con pronto y magnánimo espíritu, a la voluntad de Dios, al beneplácito de la comunidad y a las leyes aprobadas; requería de los demás una obediencia consciente, responsable y agradable; oía el consejo de los frailes para deliberar; y no andaba remiso en el ejercicio de la autoridad, aun cuando imponía audazmente promover cosas nuevas para la salvación de los hombres.

C) Nosotros quizás nos encontramos hoy débiles en imitarle. El proceso de positiva corresponsabilidad se va aplicando en ocasiones y nos hace más conscientes, pero la audacia de la predicación no mueve a las comunidades hacia cotas más altas.

- Los frailes nos sentimos débiles. No nos atrevemos a responsabilizarnos en empresas especialmente arduas. Nos instalamos más bien en posiciones ya logradas, y no seguimos la evolución de la Iglesia, de las comunidades y de los hombres.
- También son débiles los superiores que temen urgir las obligaciones al servicio del Evangelio; que se ruborizan ante la posibilidad de perder autoridad moral o estima; y que no promueven una vida espiritual en los frailes bajo el impulso de la fe.
- Igualmente, son débiles las comunidades que no saben beneficiarse de los oportunos cambios para promover la corresponsabilidad de los frailes y para mantener con entereza promociones de vida y de apostolado, conforme a lo que esperan de nosotros tanto la Iglesia como el mundo.

Providence 2001

275. Reconociendo lo fundamental que es la obediencia en nuestra vida y la vivencia sincera de la misma, sin embargo, no dejan de presentarse dificultades y limitaciones en la libertad de los superiores para hacer asignaciones y nombramientos. Ante esta realidad, este Capítulo retoma cuanto se ha dicho de la obediencia en Capítulos anteriores, actualizándolo con las siguientes consideraciones.

276. Al principio de la Orden santo Domingo pedía a sus frailes que le prometiesen comunidad y obediencia (LCO 17). Esto se aplica hoy como en tiempos de santo Domingo. La unidad interna y la efectividad en la misión dependen de la dócil y pronta obediencia de todos los hermanos.

277. ¿Qué es la obediencia que prometemos libremente? Se refiere, en primer lugar, a nuestra relación con Dios, una relación mediada por la Iglesia y por la Orden. La obediencia nos convoca a escuchar a Dios, a convertirnos en "oyentes de la Palabra", para poder llegar a ser "predicadores de la Palabra".

278. La más concreta expresión de nuestro voto de obediencia es la Orden. Aquí nos enfrentamos cara a cara con nuestra individualidad y nuestra responsabilidad frente a la vida de la Orden y su misión. No podemos erigimos en centros autónomos de actividad y, al mismo tiempo, pertenecer a la Orden. Somos interdependientes por necesidad y vocación. A través del voto de obediencia, escuchamos la voz de Dios en la comunidad y por medio de la comunidad y de su autoridad legítima.

279. La obediencia dominicana implica un diálogo fraterno. El objetivo de este diálogo es discernir la voz de Dios y responder a ella con libertad. Después de ese diálogo, el fraile debe depositar su confianza en la

comunidad y en su legítima autoridad, por medio de su respuesta generosa a la misión a la que se le llama.

280. Un riesgo que hoy corre la Orden es traicionar la visión de santo Domingo que "desde el principio pedía a sus frailes... que prometiesen comunidad y obediencia". Si el fraile, con su actitud, hace imposible enviarlo a una misión, o si el superior no ejerce su responsabilidad a favor del bien común, entonces ni la obediencia ni la comunidad son realidades operativas.

281. En la práctica de la obediencia, nos encontramos, en algunas ocasiones, con la dificultad de las asignaciones. Muchas provincias, atendiendo a sus actuales circunstancias y necesidades, elaboran su planificación. Para que ésta se lleve a cabo son necesarios cambios de destinos. Pero aquí surge el problema: frailes que por distintas causas, entre las que destaca su larga permanencia en un mismo convento, rechazan una nueva asignación. Esta situación paraliza la vida de la provincia.